

FEBRERO 2025

INFANCIA



COSLADA

## Escuela de Crianza

13 de Febrero

De 17:30 a 19:30 horas

Formación para adultos

Educar con respeto  
y afecto

Actividad dirigida para familias  
con hijos/as hasta  
los 3 años

Con inscripción previa



Escanea el código QR  
y accede al formulario  
de inscripción de la actividad



Más información

**EN EL ROMPEOLAS**

Avda. España, 4 • Metro: L7 Barrio del Puerto

Tel.: 91 627 82 00 / ext. 2300 o 2301 •  
secretariainfancia@ayto-coslada.es

[www.coslada.es](http://www.coslada.es)



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES



CORRESPONSABLES



Dirección General de Igualdad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Cofinanciado a cargo de los fondos recibidos de la Comunidad de Madrid, del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el marco del Plan Corresponsables



FEBRERO 2025

# Escuela de Crianza

## Taller Educar con Respeto y Afecto



COSLADA

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Formación dentro de la Escuela de Crianza. Taller Educar con Respeto y Afecto</b>	
<b>LUGAR DE LA ACTIVIDAD</b>	En el Rompeolas. (Av. de España, 4, 28821 Coslada, Madrid). Metro: L7 "Barrio del Puerto"	
<b>PLAZO DE INSCRIPCIÓN</b>	Desde el <b>28 de enero</b> hasta cubrir plazas	<b>NÚMERO DE PLAZAS Y TIPO DE INSCRIPCIÓN</b> Se ofertan un total de <b>25 plazas</b> . Las plazas se irán cubriendo por orden de inscripción.
<b>FECHAS Y HORARIOS</b>	<b>Jueves 13 de febrero</b> De 17.30 a 19.30 horas	<b>REQUISITOS</b> Formación para adultos. Actividad dirigida para familias con <b>hijos/as hasta los 3 años</b> . Se dará prioridad de participación a las personas residentes o que trabajen en Coslada.
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>	En este taller se hablará de los beneficios de educar y criar en el respeto a partir del análisis de las necesidades de niñ@s, queremos lograr una mirada más humana y respetuosa hacia la primera infancia, poniendo el foco en los seis primeros años de vida, fundamentales para el desarrollo de la personalidad; y en cómo podemos lograr que nuestro@s hij@s sean más capaces, más felices y más autónom@s una vez superada esta primera etapa de la vida.	



SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Dirección General de Igualdad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Cofinanciado a cargo de los fondos recibidos de la Comunidad de Madrid, del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el marco del Plan Corresponsables

